



CIRCULAR 016-04-2020

Asunto : **JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD 2020**

Fecha : Miércoles 29 de Abril de 2020

Estimados Clubes:

Junto con saludar, informarles que a fecha 27 de Abril, el Comité Olímpico de Chile (COCH) nos informó del cambio de fecha de la Primera Edición de los Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se celebrará en Sucre-Bolivia entre los días **05 y 18 de Diciembre del 2020**.

Así mismo, hubo unas modificaciones en las bases técnicas del evento, en relación a lo informado el año pasado:

1. Competirán deportistas juveniles (nacidos en **2002**, 2003, 2004 y 2005)
2. En las categorías de peso siguientes (1 deportista por categoría):

Damas:	-44; -48 ; -52; -57 ; -63; -78
Varones:	-55; -60 ; -66; -73 ; -81; -100

Al día de hoy, no tenemos certeza de la cantidad de cupos que tendremos, por lo que no podemos asegurar la participación en las 12 categorías en Sucre.

A solicitud del COCH, debemos confeccionar una nueva lista larga de los deportistas que podrían competir en este evento. Como fue comunicado para la primera versión, les invitamos a postular a sus deportistas, llenando sus datos en la planilla adjunta, para participar del proceso selectivo, que será informado anticipada y oportunamente a cada

uno de ustedes, con posibles fechas para los meses de septiembre o comienzo de octubre del año en curso.

Recibiremos, al mail geoffroy@fejuchile.cl, las planillas de datos de sus deportistas hasta el 25 de Mayo de 2020, así como una foto del deportista (formato indicado en la planilla adjunta) y copia de la cédula y/o pasaporte.

Es requisito poseer la nacionalidad chilena.

Saludos cordiales,



Geoffroy Andrieux
Gerente Técnico
Federación de Judo de Chile

